

Feriatos 2024: ¿Cuántos días de descanso nos quedan?

Ya estamos entrando a la recta final del 2024 y, en lo que resta del año, aún quedan varios feriados en el calendario que podrás aprovechar para relajarte, viajar o simplemente desconectar. Estos días de descanso aplican tanto para trabajadores del sector privado como público, según lo establecido por la normativa laboral peruana.

Hace poco disfrutamos de un feriado largo gracias al día en el que se conmemoró a Santa Rosa de Lima. Sin embargo, aún quedan varios por venir. A partir de septiembre, los feriados que restan en el calendario son fechas clave para descansar, reflexionar o disfrutar en familia. A continuación, te compartimos la lista de los días feriados que quedan este 2024.

Lista OFICIAL de feriados restantes del 2024:

- **Martes 8 de octubre:** Combate de Angamos
- **Viernes 1 de noviembre:** Día de Todos los Santos
- **Domingo 8 de diciembre:** Inmaculada Concepción
- **Lunes 9 de diciembre:** Batalla de Ayacucho
- **Miércoles 25 de diciembre:** Navidad

Durante estas fechas, los empleados tanto públicos como privados tienen el derecho legal de disfrutar de un día de descanso remunerado gracias al artículo 6 del D.L N° 713.

*@camaracomerciolima ¿Ya no hay feriado largo? Planea tu próxima escapada con esta información. ☐☐☐
#camaracomerciolima #viralperu #feriadolargo*

¿Feriado o día no laborable?

En Perú, los **feriados** son días de descanso obligatorio tanto para el sector público como privado, establecidos por ley, en el que los trabajadores no están obligados a laborar y, si lo hacen, deben recibir una compensación adicional. Por otro lado, un **día no laborable** es una jornada libre que se aplica únicamente al sector público, donde los empleados deben compensar las horas no trabajadas en otra fecha. Estos son los días no laborables que quedan en el 2024:

- **Lunes 7 de octubre:** Día no laborable para el sector público
- **Viernes 6 de diciembre:** Día no laborable para el sector público
- **Lunes 23 de diciembre:** Día no laborable para el sector público
- **Martes 24 de diciembre:** Día no laborable para el sector público
- **Lunes 30 de diciembre:** Día no laborable para el sector público
- **Martes 31 de diciembre:** Día no laborable para el sector público

Estos días adicionales representan oportunidades perfectas para hacer una pausa en la rutina. Aprovechar estos días es esencial para mantener un buen equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

Feriados 2024: lee más aquí

El impacto de los feriados en la economía peruana